



## VIDRIO Y CERÁMICA

Comunicado. N°- 6

fecha: 22 de abril de 2004

### **Ligero avance de la Patronal en algunos puntos de la plataforma, aproximación y posibilidad de negociación en otros y bloqueo total en los puntos que son prioridad de convenio.**

**Avances en** Turnicidad, contratación, licencias, permisos no retribuidos por adopción, póliza de accidentes, ayuda escolar y acción positiva.

**Puntos de aproximación y abiertos a la negociación** en la próxima reunión lo son: el contrato de relevo, con la posibilidad del derecho de prejubilación a los 60 años y cuando este lo haga el relevista pasaría a indefinido, a cambio de la eliminación del premio de jubilación, **en los contratos eventuales de circunstancias de la producción y de obra o servicio ofrecen 10 días de indemnización por año, eliminando los 24 y 15 días del actual convenio.** Creación de una comisión que estudie la posibilidad de un plan de pensiones sectorial. Movilidad Geográfica desplazamientos y traslados. **Unificación de tablas partiendo del anexo "XII" y eliminando todas las tablas que estén por debajo de esta y equiparando las diferencias superiores a 1,5% (propuesta sindical) a razón de varios años,** para este tema se crea una comisión reducida que debería dar respuesta técnica y los costes que representa antes de un mes.

### **Bloqueo en los puntos fundamentales del convenio**

En salario estamos lejos y sin mejora del poder adquisitivo, por otra parte se niegan a negociar jornada, su distribución, calendario laboral, horas para los delegados de prevención y que estos asuman competencias en medioambiental, reconocimientos médicos, paga de beneficios, mejora salarial en caso de baja, nocturnidad, **en dietas eliminan la media dieta establecida en el convenio, pretenden eliminar la Antigüedad,** plus de turno para los que van de lunes a viernes, desplazamientos, horas extras.

Hemos fijado **dos reuniones que deben ser las definitivas para ver si es posible alcanzar acuerdo**, las reuniones con la patronal serán el **29 de abril y el 6 de mayo**, el plenario de la comisión negociadora de los sindicatos se reunirá el próximo día 28 para preparar una propuesta que facilite el avance en la negociación.

Estas dos reuniones son decisivas, **es preciso realizar asambleas en los centros de trabajo, sobretodo las empresas más importantes informado de las negociaciones y de delegados por zonas después del 6 de junio** para valorar el estado de las negociaciones y ver si hay posibilidades de acuerdo o por el contrario hubiera que tomar medidas de presión .

**¡ Defiende y movilízate por tu convenio, no lo dudes más!**

FIA- UGT

MCA- UGT

FITEQA- CC.OO